

ASUNTO: CONSTITUCIÓN CONSEJO PLENARIO O.A.L. PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO CASTELLÓN

PROPUESTA DE ACUERDO

Habiendo sido designados por el Pleno de la Excma. Diputación Provincial de Castellón, en sesión celebrada el 23 de julio de 2019, según el artículo 5 apartado d) de los Estatutos del O.A.L. Patronato Provincial de Turismo Castellón, los representantes por parte de la Diputación en el Consejo Plenario del Patronato.

Habiendo sido designados por Decreto del Presidente, según el artículo 5 apartado c) de los Estatutos del Patronato, 9 alcaldes de municipios turísticos.

Habiendo sido designados por Decreto del Presidente, según el artículo 6 de los Estatutos del Patronato, 6 vocales en calidad de asesores del Consejo Plenario.

Se propone la constitución del Consejo Plenario del O.A.L. Patronato Provincial de Turismo de Castellón, como sigue:

Presidente: Josep P. Martí García

Vicepresidentes: Virginia Martí Sidro
Francesc Colomer Sánchez

Vocales Municipios Costeros:

Amparo Marco Gual, Alcaldesa Ayuntamiento de Castelló de la Plana.
Susana Marqués Escoín, Alcaldesa Ayuntamiento de Benicàssim.
María Jimenez Román, Alcaldesa Ayuntamiento de Oropesa del Mar.
Guillem Alsina Gilabert, Alcalde Ayuntamiento de Vinaròs.
María José Safont Melchor, Alcaldesa Ayuntamiento de Burriana.

Vocales Municipios de Interior:

Rocío Ibáñez Candelera, Alcaldesa Ayuntamiento de Altura.
Miguel Sandalinas Collado, Alcalde Ayuntamiento de Montanejos.
Rhamsés Ripollés Puig, Alcalde Ayuntamiento de Morella.
Mª Luz Monterde Puig, Alcaldesa Ayuntamiento de Benassal.

Vocales Diputados Provinciales:

Rosario Miralles Ferrando
Tania Baños Martos
Ignasi García Felip
Andrés Martínez Castellá
Cristina Fernández Alonso

Vocales diversas entidades:

Pilar Gimeno Escrig. Cámara de Comercio.
Javier Porcar Blay. CC.OO Central Sindical mayoritaria del sector.
Rocío Alba Montero. ALTUR
Diego Tirado Puerto. Asociación Provincial de Agencias de Viaje.
Francisco Jimenez Pérez. Asociación de Campos de Golf Castellón.
Guillermo Torres Balaguer. Real Club Náutico de Castellón.

Vocales designados por la Asociación Provincial de Hostelería (ASHOTUR):

Carlos Escorihuela Artola. Ashotur.
Luís Miguel Martí Bordera. Ashotur.
Jesús Babiloni Valls. Ashotur.
José María López Boyano. Sector Campings.
Adolfo Aucejo Rosalén. Sector Campings.
Omar Matias Jiménez Guillamón. Sector Hoteles.
Miguel Querol López. Sector Hoteles.
Francisco Javier Ribera Van-Daleen. Sector Hoteles.
Rafael Suescun Ayza. Sector Bares.
Rubén López Vera. Sector Restaurantes.
Juan José Benavent Aranda. Sector Discotecas y Salas de Fiestas.
Daniel Rambla Davreux. Sector Apartamentos Turísticos.

Vocales en calidad de Asesores:

Ignacio Montoto Rojo
Myriam Gimeno Matarredona
M.ª Dolores Guillamón Fajardo
Víctor Bellmunt Casanova
Fernando José Falomir Mor
Joan Serafí Bernat

Secretario: Manuel Pesudo Esteve.

Interventora: M.ª Isabel Gil de Grado.

Tesorero: Raúl Santos Suárez

Gerente: Virginia Ochoa de Chinchetru Peláez

Castellón de la Plana, a fecha de la firma
(Documento firmado electrónicamente al margen)